



EL ALCALDE ANUNCIA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO INCLUYE PARA APOYAR A LAS FAMILIAS QUE MÁS ESTÁN PADECIENDO LA CRISIS

50 personas podrán recibir un 75 por ciento del sueldo mínimo interprofesional a cambio de la prestación de servicios a la comunidad

El Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ha presentado el Proyecto *Incluye* que el Ayuntamiento, a través de la Sociedad Municipal de Promoción y Desarrollo (SODESA) va a poner en marcha con el fin de ayudar a aquellas familias que más lo necesitan en estos momentos de crisis en los que nos encontramos.

Sánchez Alonso ha querido transmitir un mensaje de optimismo, asegurando que el Equipo de Gobierno está dispuesto a hacer frente a esta difícil situación, sin ser ajenos a los problemas de los ciudadanos, algunos de los cuales necesitan de una actuación inmediata. En este sentido, el Proyecto *Incluye*, dotado con 280.000 euros, irá destinado a aquellas personas que más dificultades tienen para acceder a un empleo y que se encuentren en peligro de exclusión social.

Más que de la creación de un puesto de trabajo, el Alcalde ha aclarado que se trata de una ayuda social, que permitirá a 50 familias, durante seis meses, tener acceso a un 75 por ciento del sueldo mínimo interprofesional. A cambio, los solicitantes realizarán un periodo formativo y otro laboral, en el que llevarán a cabo tareas de peón en distintos puntos de la localidad. Estos trabajos que ejecutarán en horario de nueve de la mañana a dos de la tarde se saldrán de los servicios habituales que presta el Ayuntamiento y tendrán un carácter extraordinario.

Desde mañana jueves, 27 de noviembre y hasta el 4 de diciembre, permanecerá abierto el plazo de presentación de solicitudes en las Delegaciones de Servicios Sociales, Fomento Económico e Igualdad. Entre los requisitos necesarios para formar parte de este proyecto se encuentra el estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) antes del 31 de octubre del presente año; llevar más de dos años empadronado en Rota; tener cargas familiares, no cobrar prestaciones ni subsidios y ser usuario de los servicios de búsqueda de empleo del Ayuntamiento. Sólo se concederá una ayuda por familia.

Una comisión de valoración, formada por un representante de cada uno de los grupos políticos que conforman la Corporación Municipal (RRUU, PSOE, PP e IU) estudiará cada una de las solicitudes y seleccionará a las personas que desde el 15 de diciembre hasta el 15 de junio del 2009 se beneficien de este proyecto.

El Proyecto *Incluye* se suma a otras medidas ya adoptadas, algunas de ellas con el consenso de los grupos de la oposición. En este sentido, Lorenzo Sánchez se refirió al plan de austeridad planteado desde el PSOE y que se está llevando a cabo, aunque con el objetivo de que esas medidas de austeridad no acaben creando pobreza. Con IU el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) ha coincidió más, ya que se han planteado ideas para la potenciación de la economía.



AYUNTAMIENTO DE ROTA
Gabinete de Prensa

De este modo, Sánchez Lorenzo aludía a los impuestos y ordenanzas fiscales, a los recortes producidos de cara a las fiestas navideñas, a la puesta en funcionamiento de un taller de empleo o a los proyectos presentados para que Rota pueda acogerse al Plan de Empleabilidad ante la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.

Igualmente, el Alcalde anunció que otras líneas de trabajo van a ser el aumento de la partida destinada al programa de ayuda al alquiler, la reactivación del comercio local o la intensificación de la colaboración con Cáritas.

Rota, 26 de Noviembre de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es